

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JUDECESA S.A

En la Ciudad de Manta, a los 15 días del mes de Febrero del año dos mil trece, previa convocatoria efectuada el 10 de Febrero del año Dos mil trece, se instala la Junta General Extraordinaria UNIVERSAL de Accionistas de la Compañía JUDECESA S.A., en la oficina de la compañía ubicado en la Calle 17-18 Av. 11, siendo las 14H00, con la concurrencia de los Accionistas de la Compañía, Ec. JULIO ABAD DELGADO CEDEÑO mayor de edad, propietario de una acción, el Señor JULIO ANDRES DELGADO NIETO menor de edad representado por el Ec. Julio Abad Delgado Cedeño, propietario de quinientas treinta y tres acciones, y la Señorita ISABELLA MARIA DELGADO NIETO menor de edad representado por el Ec. Julio Abad Delgado Cedeño, propietaria de doscientos sesenta y seis acciones, todas del valor de UN DÓLAR cada una, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica, capaces para contratar, se declara instalada la cesión, Preside la Junta de Accionistas el Ec. Julio Abad Delgado Cedeño y actuando como Secretario AD - HOC la señora Victoria Monserrate Delgado Cedeño, constatado que fue el total del Capital Social reunido en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, se declara instalada la cesión, la misma que tiene por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) APROBACION DE INFORME DE GERENTE GENERAL**
- 2) APROBACION DE INFORME DE COMISARIO**
- 3) APROBACION DEL BALANCE**

1.- APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL.- Toma la palabra el Presidente de la compañía, Ec. Julio Abad Delgado Cedeño, solicita al señor Gerente General Victoria Monserrate Delgado Cedeño, que exponga su informe económico. Comienza manifestando que la compañía durante su período de vida, no ha tenido una actividad normal en sus operaciones o transacciones comerciales, el alto costo de la vida y cambio de políticas aplicada por el Gobierno central de turno, no han permitido funcionar en el mercado laboral de nuestra provincia, como se había planeado esperando ya para este año entrar a operar, después de un receso y unas cortas deliberaciones, leído que fue por secretaría, el punto UNO, es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes en Junta General Ordinaria.

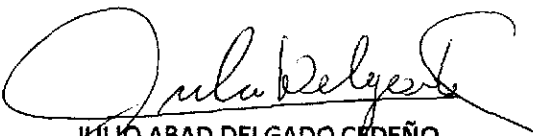
2.- APROBACION DE INFORME DE COMISARIO.- Toma la palabra el Presidente de la compañía, Ec. Julio Abad Delgado Cedeño y solicita al comisario Eco. Pascual Vega Soledispa, que lea el Informe de la compañía, indica que los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados se encuentran distribuido en manos de los accionistas de la empresa, además indica que la contabilidad está estrictamente apegada a las Leyes Contables y de acuerdo a la Ley de Compañías que para este año exige Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera; lo que al mismo tiempo pide, que analicen su informe presentado y cualquier duda será esclarecido en la presente Junta, se toma un receso, después de unas cortas deliberaciones, leído que fue por secretaría, el punto DOS es aprobado por unanimidad de los presentes en Junta General Ordinaria.

3- APROBACIÓN DE BALANCE.- Toma la palabra el Presidente de la compañía, Ec. Julio Abad Delgado Cedeño y solicita a la Señora Contadora, Ing. María del Jesús Vega Toala, que presente su Informe económico correspondiente al año 2012. Comienza diciendo que los Estados de Resultados y Situación Financiera de la Compañía, se encuentran repartidos en mano de cada uno de los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria, como podrán apreciar estos Informes están apegados estrictamente a las Leyes Contables y a las sugerencias impartidas por la Ley de Compañías. En el Estado de Situación Financiera se refleja que sus activos no han tenido buena incidencia, este refleja un valor de \$ 115.075,84 dólares americanos, y que el patrimonio está compuesto por el Capital propio \$ 800,00,. Y se aplicó la Revalorización de los Activos que incrementaron el Patrimonio y este ascendió a \$ 101.902,40.

No presenta ingresos y gastos ya que la Compañía se encuentra sin operar. Se toma un receso, después de unas cortas deliberaciones, el punto TRES es aprobado por unanimidad de los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria.

Para constancia y aprobación de la Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía JUDECESA S.A., firman al pie de la misma, todos los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria.

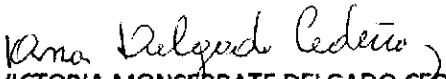

VICTORIA MONSERRATE DELGADO CEDEÑO
GERENTE GENERAL


JULIO ABAD DELGADO CEDEÑO
PRESIDENTE EJECUTIVO


ISABELLA MARIA DELGADO NIETO
ACCIONISTA
REPRESENTANTE EC. JULIO A. DELGADO CEDEÑO


JULIO ANDRES DELGADO NIETO
ACCIONISTA
REPRESENTANTE EC. JULIO A. DELGADO CEDEÑO

Secretario que lo Certifica


VICTORIA MONSERRATE DELGADO CEDEÑO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

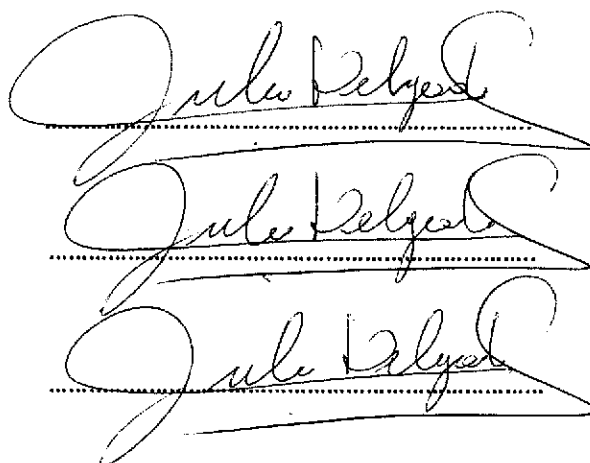
**LISTA DE ASISTENCIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA JUDECESA S.A**

Manta, 15 de Febrero del 2013

JULIO ABAD DELGADO CEDEÑO

ISABELLA MARIA DELGADO NIETO
REPRESENTANTE EC. JULIO A. DELGADO CEDEÑO

JULIO ANDRES DELGADO NIETO
REPRESENTANTE EC. JULIO A. DELGADO CEDEÑO



Secretario que lo Certifica


VICTORIA MONSERRATE DELGADO CEDEÑO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA